



San Miguel de Tucumán 28 MAY 2018

VISTO el Expediente N° 27149/2018 por el cual la Dirección de la Escuela Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución Interna N° 36-018 solicita la designación de la Srita. LARISA MARÍA CUEVAS, en un cargo (774) de "Preceptor", a partir del 01 de abril 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que la Srita. Claudia Karina Urueña renunció al cargo a partir del 01 de diciembre 2017.

Que es necesario garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas para el Ciclo Lectivo 2018.

Que la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento hace uso de los Arts. 40 y 43 de la Res. N° 411/03 y el Art. 39 de la Res. N° 1466/06, y le ofrece el cargo a la Srita. LARISA MARÍA CUEVAS, quien aceptó.

Que a la fecha se encuentra convocada la Comisión Asesora para elaborar un Orden de Merito con los inscriptos 2017-2019.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Srita. LARISA MARÍA CUEVAS, DNI: 31.809.401, en un cargo (774) de "Preceptor" de la Escuela Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 01 de abril 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad de que si dentro de dicho período el cargo se cubre por Concurso o se elabora el respectivo Orden de Mérito, la presente designación caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

RESOLUCION N° 1139 2018

A.J.

ML

Dr. Marta Alicia JUAREZ DE TUZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ
a cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.